

Armenia, abril 04 de 2018

Señores
RAMONERRE S.A.
Calle 15 No. 5-43.
Funza-Cundinamarca

Asunto: Respuesta observaciones proceso de selección invitación pública No. 002 de 2019 COMPRA DE CUATRO (4) VEHÍCULOS COMPACTADORES CON CAPACIDAD DE 17Y3 PARA SER UTILIZADOS POR LA SUBGERENCIA DE ASEO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ASEO.

Por medio de la presente y en atención a su solicitud nos permitimos responder la observación realizadas por usted a las reglas de participación definitivas de la siguiente manera, así:

OBSERVACION

Se solicita a la entidad se sirva revisar, modificar y/o eliminar esta parte ya que tiene relación directa con un contrato de obra, lo cual no corresponde al objeto contractual de la presente invitación pública.

RESPUESTA

Una vez analizada esta observación, se vislumbra que por un error involuntario de transcripción se incluyeron estas condiciones las cuales no son propias de la naturaleza del contrato, por lo la Entidad acepta la observación y procede a corregirla:

CAPITULO VII CONDICIONES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El contratista se someterá en todo a las condiciones técnicas del objeto contractual, diligenciando los formatos habilitados por la entidad para el registro de información relativa a la ejecución contractual y anexando los soportes documentales correspondientes.

Atentamente,


CLAUDIA MILENA RODRIGUEZ VALENCVIA
Dirección Jurídica y Secretaria General

Proyectó: Fredy Alexander Tabares
Contratista DJSG 

